

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 93/2024 de la sesión ordinaria
del 24 de abril de 2024 realizada
a las 17:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/058/2024, con fecha del 20 de marzo de 2024, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Mtro. Enrique Provencio Durazo**; por un año, a partir del 1 de mayo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, a contrato, en la plaza con número de registro 40834-45, adscrito al área de Desarrollo Regional Sustentable, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Análisis de las tendencias y políticas del desarrollo regional sustentable", así como otras actividades de investigación, docencia y difusión relacionadas con el proyecto. Anexa solicitud, justificación académica, programa, informe de labores y documentos probatorios. Es su segunda recontractación.

Artículo 43 del EPA.- Además de los requisitos exigidos para alcanzar la categoría de profesor o investigador titular nivel A, para ingresar o ser promovido a titular nivel B, es necesario:

- a. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- b. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

Comisión de Opinión Académica

El Mtro. Enrique Provencio Durazo es licenciado en economía por la Universidad de Sonora y coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED). Actualmente desarrolla el proyecto de investigación individual "Análisis de las tendencias y políticas del desarrollo regional sustentable" y coordina el proyecto "Informe del Desarrollo en México", el cual publica cada año un informe en formato impreso y electrónico.

Durante el periodo que se reporta, el maestro Provencio coordinó tres libros; publicó un capítulo de libro como autor, seis como coautor, un artículo académico y publicó 43 columnas en el portal México Social. En cuanto a docencia, impartió las asignaturas "Análisis de Políticas Públicas Ambientales" en la Especialización en Economía Ambiental y Ecológica de la Facultad de Economía durante el semestre 2024-I, así como la materia "Sustentabilidad y Cuestión Social" en la Especialización en Desarrollo Social de la Facultad de Economía durante el semestre 2024-II. Además, dirigió cuatro informes académicos para titulación: dos de la Especialización en Desarrollo Social y dos de la Especialización en Economía Ambiental y Ecológica. En cuanto a difusión, impartió doce conferencias y presentó catorce ponencias; moderó nueve eventos académicos; participó en cinco presentaciones de libros y fue entrevistado en cinco ocasiones en diversos medios de comunicación. Durante el periodo de la solicitud de recontractación, el maestro Provencio continuará avanzando en su proyecto de investigación individual y continuará coordinando la edición 2024 del "Informe del

Arturo Valencia y. AS ASU



Desarrollo en México"; participará y asistirá a las sesiones del Seminario de Altos Estudios del Desarrollo (SAED) y del Seminario Universitario de la Cuestión Social (SUCS), ambos del PUED, del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo (GNCD). Por último, coordinará la próxima edición del Diálogo Nacional por un México Social, publicará artículos en el portal México Social y continuará como coordinador del PUED.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del Mtro. Enrique Provencio Durazo; por un año, a partir del 1 de mayo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, a contrato, en la plaza con número de registro 40834-45, adscrito al área de Desarrollo Regional Sustentable, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Análisis de las tendencias y políticas del desarrollo regional sustentable".

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de **recontratación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Mtro. Enrique Provencio Durazo**; por un año, a partir del 1 de mayo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, a contrato, en la plaza con número de registro 40834-45, adscrito al área de Desarrollo Regional Sustentable, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Análisis de las tendencias y políticas del desarrollo regional sustentable", así como otras actividades de investigación, docencia y difusión relacionadas con el proyecto.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 18:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

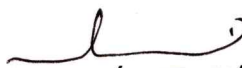
CONSEJEROS ASISTENTES



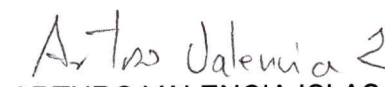
MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv